

UDS

PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del Alumno: Tania Elizabeth Martinez Hernandez

Nombre del tema: Investigación de Diabetes Mellitus Tipo 2

Nombre de la Materia: Medicina Interna

Nombre del docente: Dr. Alexandro Alberto Torres Guillen

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Parcial: 2do.

Grado y grupo: 5-B

Semestre: 5°



La diabetes mellitus comprende un grupo de enfermedades metabólicas caracterizadas por hiperglucemia, la diabetes tipo 2 es una de las enfermedades con mayor impacto socio-sanitario, dada su elevada prevalencia, su morbilidad por complicaciones crónicas y la alta mortalidad del proceso. La incidencia anual de DM tipo 2 varía entre 25 y 150 casos nuevos por 100.000/habitantes y año. Es la forma más frecuente de DM, ya que representa entre el 90 y el 95% de los casos. Suele presentarse después de los 40 años e ir unida a obesidad que está presente hasta en el 80% de los pacientes con DM tipo 2. La DM2 cursa de forma asintomática en numerosas ocasiones (solamente existe hiperglucemia) aunque otras veces podemos sospechar su existencia:

-Por presencia de síntomas diabéticos: poliuria, polidipsia, polifagia, pérdida de peso

-Por la presencia de enfermedades que acompañan a la diabetes: obesidad, hipertensión, dislipemia.

-Por existencia de complicaciones microangiopáticas o microangiopáticas (retinopatía, neuropatía, cardiopatía isquémica, accidentes vasculocerebrales o vasculopatía periférica).

La confirmación del diagnóstico de diabetes mellitus se realiza por medios analíticos según los criterios establecidos en 1997 por la Asociación Americana de Diabetes.

Se considera diabético al paciente que por cualquiera de los tres métodos diferentes presente:

– Glucemia al azar en plasma venoso (en cualquier momento del día independientemente de la última comida) mayor o igual a 200 mg/dl en presencia de síntomas clásicos de diabetes (poliuria, polidipsia, pérdida inexplicable de peso).

– Glucemia plasmática basal (GPB) (glucemia en ayunas sin ingesta calórica en al menos las 8 h previas) mayor o igual a 126 mg/dl.

– Glucemia a las 2 h de la sobrecarga oral de 75 g de glucosa mayor o igual a 200 mg/dl. Los dos últimos criterios deben ser confirmados en días distintos.

Junto con el diagnóstico de DM, existen unos criterios de homeostasis alterada de la glucosa que serían estadios intermedios entre la normalidad y la DM y que son considerados como factor de riesgo para el desarrollo de diabetes y de enfermedades cardiovasculares

– Glucemia basal alterada. Son aquellos casos con cifras de glucemia basal entre 110 y 125 mg/dl. – Intolerancia a la glucosa. Se define como glucemia basal en plasma inferior a 126 mg/dl y entre 140 y 199 mg/dl a las 2 h de la sobrecarga oral de 75 g de glucosa.

DEFINICIÓN

T. Metabólico heterogéneo por hiperglucemia por deterioro de secreción de insulina

Pérdida gradual de la secreción de insulina de las células β (Resistencia a la insulina).

TAMIZAJE

Prueba de glucosa en plasma en ayunas

No se debe comer ni beber nada de 8 a 12 horas antes del examen

Se saca una muestra de sangre y se examina para determinar el nivel de glucosa

Nivel alto de glucosa = diabetes potencial

ADAM

HEMOGLOBINA GLICOSILADA

Riesgo	HbA1C	glucemia
Riesgo crítico	10%	330 mg/dl
Riesgo alto	9%	298 mg/dl
Riesgo moderado	8%	269 mg/dl
Riesgo bajo	7%	240 mg/dl
Riesgo muy bajo	6%	212 mg/dl
Riesgo muy bajo	5%	183 mg/dl
Riesgo muy bajo	4%	154 mg/dl
Riesgo muy bajo	3%	126 mg/dl
Riesgo muy bajo	2%	90 mg/dl

ADAM ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES

01 Escala FINDRISC

02 Seguimiento anual (Determinación de glucosa en ayuno, HbA1C o prueba de tolerancia a la glucosa)

03 -Prueba de riesgo de Diabetes de la ADA >5 puntos
-Glucosa en ayuno 110-125mg/dL
-Determinación de HbA1C entre 6.0-6.4%

DX

Se recomienda establecer el diagnóstico de diabetes mellitus en la persona adulta mayor mediante los siguientes criterios bioquímicos (Ver algoritmo 1):

Prediabetes	Diabetes Mellitus
<ul style="list-style-type: none"> Glucosa en ayuno entre 110 a 125 mg/dL (Ayuno al menos de 8 horas).^a Glucosa plasmática a las 2 horas entre 140 y 199mg/dL. Hemoglobina glucosilada (HbA1c) entre 6.0% a 6.4%.^c 	<ul style="list-style-type: none"> Glucosa en ayuno mayor o igual a 126 mg/dL (Ayuno al menos de 8 horas).^a Hemoglobina glucosilada (HbA1c) \geq a 6.5%.^b Glucosa plasmática a las 2 horas \geq 200 mg/dL después de una prueba de tolerancia oral a la glucosa.^a Síntomas de hiperglucemia y glucemia \geq 200 mg/dL, en cualquier momento del día.

a. En ausencia de hiperglucemia inequívoca, el diagnóstico requiere dos

18

Diagnóstico y Tratamiento de Diabetes Mellitus 2 en la Persona

resultados de prueba anormales de la misma muestra o de dos muestras separadas.

b. Para evitar diagnósticos erróneos, la prueba de HbA1c, deberá realizarse en un laboratorio que use un método certificado y estandarizado.

c. Según la técnica descrita por la Organización Mundial de la Salud, por medio de una carga de glucosa anhidra de 75 gr. disuelta en agua.

Al momento del diagnóstico se recomienda:

- Realizar microalbuminuria y relación albúmina/creatinina.
- Determinación de la tasa de filtrado glomerular (TFG) para detección temprana de nefropatía diabética.
- Revisión de neuropatía con monofilamento y al menos uno de los siguientes: valoración de percepción de vibración con diapasón de 128 Hz, evaluar si detecta de forma correcta temperatura y prueba "pica y toca".
- Medición de presión arterial y prueba para hipotensión ortostática.
- Valoración del fondo de ojo mediante cámara no miátrica o por oftalmología para detección oportuna de retinopatía.
- Examinación de piel (ej. acantosis nigricans, lipodistrofia).
- Valoración de riesgo cardiovascular:
- Solicitar electrocardiograma y radiografía de tórax
- Realizar prueba de índice tobillo-brazo para detección temprana de enfermedad arterial periférica.
- Solicitar perfil de lípidos completo, pruebas de funcionamiento hepático, electrolitos séricos, niveles de vitamina B12. [Ver anexo 3.2, cuadro 4].



Referencias Bibliográficas: J, Mediavilla Bravo. Diabetes Mellitus Tipo 2. Centro de Salud Pampliega, Pampliega. Burgos.